

INFORME DE COMISARIO



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



**CABLES ELÉCTRICOS
ECUATORIANOS C.A. CABLEC**

**INFORME DE COMISARIO
REVISOR DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS POR EL PERIODO
TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018.**



INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

CABLES ELÉCTRICOS ECUATORIANOS C.A. CABLEC

En nuestra calidad de Comisario Principal de **CABLES ELÉCTRICOS ECUATORIANOS C.A. CABLEC**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cumples informarle que hemos examinado el Estado de Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debemos indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de nuestro examen, a base al alcance de nuestra revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realizamos un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos

sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en nuestra opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

CABLES ELÉCTRICOS ECUATORIANOS C.A. CABLEC, fue constituida el 26 de agosto de 1960. Es una compañía con la más amplia gama de productos, con el mayor alcance global en la industria de cables y conductores eléctrico y un enfoque en productos de la más alta calidad para satisfacer a los más exigentes mercados. La Compañía forma parte de General Cable Corporation (Highland Heights - USA), una de la empresa líderes a nivel mundial en el diseño, desarrollo, manufactura, mercadeo y distribución de cables.

Consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

3.1 Políticas contables significativas

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponde a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No. SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía.

3.2 Estados financieros

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Empresa para el desempeño de nuestras funciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Empresa.

Una compilación de los componentes principales del Estado de Situación Financiera de la Empresa por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

CABLES ELÉCTRICOS ECUATORIANOS C.A. CABLEC
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en miles de dólares de EUA)

Detalle	US \$ 2018
Activos	
Activos corrientes	10,662
Activos no corrientes	<u>1,494</u>
Total Activos	12,156
Pasivos	
Pasivos corrientes	5,369
Pasivos no corrientes	<u>131</u>
Total Pasivos	5,500
Total Patrimonio	6,656
Total Pasivos y Patrimonio	12,156

CABLES ELÉCTRICOS ECUATORIANOS C.A. CABLEC
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en miles de dólares de EUA)

Detalle	US \$ 2018
Ingresos	22,464
Costos	(21,106)
Gastos	<u>(1,448)</u>
Pérdida del ejercicio antes de impuesto a la renta	(90)
Impuesto a la renta	(304)
Otros resultados integrales	<u>30</u>
Resultado integral del año	(364)

3.3 Principales Índices Financieros

Liquidez corriente: Muestra la disponibilidad de efectivo para afrontar los compromisos de corto plazo de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018, el índice es de 1.99, es decir que por cada US.\$ 1 de deuda la Compañía tiene US.\$ 1.99 para respaldar dicha deuda en el corto plazo.

Capital de trabajo: El capital de trabajo se obtiene restando de los activos corrientes el total de pasivos corrientes e indica el monto que dispone la Compañía para financiar su operación en el corto plazo. El monto de capital de trabajo de CABLES ELÉCTRICOS ECUATORIANOS C.A. CABLEC al 31 de diciembre de 2018 es US. \$ 5,293 (en miles de dólares).

Índice de endeudamiento: Este indicador muestra el nivel de endeudamiento en función del patrimonio de los accionistas y se obtiene al dividir el total de pasivos para el total de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2018 el índice es de 0.82 veces.



4. OPINIÓN:

Como Comisarios, declaramos que hemos dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Los Estados Financieros sujetos a nuestro análisis, son responsabilidad de la Administración de la Empresa. Nuestra responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Consideramos que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CABLES ELÉCTRICOS ECUATORIANOS C.A. CABLEC**, al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente Resultado Integral de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Quito, Ecuador
15 de julio de 2019

Batallas & Batallas
**BATALLAS & BATALLAS AUDITORES
CÍA. LTDA.**
Firma miembro de **INPACT
INTERNATIONAL ENGLAND**
RNAE 456

Washington Batallas
Ing. Washington Batallas
RNCPA 27.177
Representante legal